

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
AEROCOMBUSTIBLES S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Guayaquil, marzo del 2020

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
AEROCOMBUSTIBLES S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumplo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía AEROCOMBUSTIBLES S.A., Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía AEROCOMBUSTIBLES S.A., presentado al 31 de diciembre del 2019.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de diciembre del 2019, que asciende a \$ 1,413.60 Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

15% Utilidad trabajadores	\$ 212.64
Impuesto a la Renta	\$ 2,992.34

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía AEROCOMBUSTIBLES S.A., al 31 de diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



LEONIDAS M. DROUET ANDRADE
PRESIDENTE
AEROCOMBUSTIBLES S.A.



CARLOS E. ALLU GALLARDO
GERENTE GENERAL
AEROCOMBUSTIBLES S.A.